

Duque alerta sobre restricciones de Venezuela en la frontera

El presidente colombiano, Iván Duque, dijo este lunes que los organismos internacionales deben prestar atención a las nuevas restricciones de ingreso impuestas por el Gobierno venezolano a los ciudadanos de ese país, que quieren retornar del exterior presionados por la pandemia del coronavirus.

«Ese será un tema que lo deberá observar la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de su oficina para los refugiados, porque nosotros estamos facilitando ese proceso humanitario», manifestó Duque en una entrevista con la Radio Nacional de Colombia.

El mandatario agregó que se está tratando de limitar la llegada de esos connacionales a su país».

Según Migración Colombia, el gobierno de Nicolás Maduro impuso nuevas limitaciones a los venezolanos que desean retornar por los corredores humanitarios abiertos en los puentes internacionales Simón Bolívar, en Cúcuta, y José Antonio Páez, en Arauca.

Por el puente Simón Bolívar pueden pasar diariamente 300 retornados venezolanos y por el José Antonio Páez 100, pero Migración Colombia dijo que el Gobierno de Maduro dispuso que a partir de hoy los cruces de la frontera solo podrán hacerse tres días a la semana: lunes, miércoles y viernes.

Esa medida afecta a miles de venezolanos que han decidido retornar al quedarse sin trabajo en Colombia y otros países de la región y que desde hace semanas se amontonan principalmente en Cúcuta.

Con información de Unión Radio